

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
COMPAÑIA DE PASAJEROS CASTRO HERMANOS CIA. LTDA.**

En Cuenca, a los diez días del mes de abril de 2018, a las diez y ocho horas, en las oficinas de la compañía, se reúnen los accionistas de **COMPAÑIA DE PASAJEROS CASTRO HERMANOS CIA. LTDA.**, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en Junta General para tratar el siguiente asunto:

- **INFORME DEL GERENTE**
- **APROBACION DEL BALANCE ANUAL DEL EJERCICIO FISCAL 2017.**

Preside la sesión el Señor **ELADIO ROGELIO CASTRO PARRA**, y en calidad de Gerente-Secretario el Señor **FRANKLIN FREDY CARDENAS QUITO**.

El Presidente solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Existiendo el quórum estatutario el Presidencia declara instalada la sesión a las diez y ocho horas cuarenta y cinco minutos y en referencia al punto de esta sesión los socios resuelven por unanimidad:

Aprobar el Balance del Ejercicio Económico del año 2017.

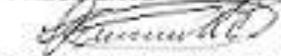
No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las diez y nueve horas con treinta minutos y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



ELADIO ROGELIO CASTRO PARRA
PRESIDENTE



FRANKLIN FREDY CARDENAS QUITO
GERENTE-SECRETARIO